FOLIO NÚM.: FO17R3EI51021

Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; en relación con los numerales Trigésimo octavo y Quincuagésimo segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descalificación de la Información; se suprime aquella información de carácter confidencial y sensible, por tratarse de datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

CERTIFICACIÓN



LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. - - -